

El Plan Campus es

Un instrumento de ordenamiento territorial de la Sede que orienta el desarrollo físico, la organización y Ambientes escolares (uso) con proyección a largo plazo.

Es la herramienta para el manejo de los predios urbanos y rurales de la Sede. Se identifican programas y proyectos para planear el campus universitario que se espera habitar en el futuro.

Es la guía para cuidar, respetar y optimizar los espacios de la Sede, se estructura con base en el compromiso de participación de la comunidad universitaria.

¿Por qué se formula el Plan Campus?

- Como la primera actualización del Plan Campus 2006, desarrollado con el propósito de definir el modelo de ocupación territorial y de establecer las condiciones de manejo de los bienes inmuebles de la Sede.
- Para responder en el largo plazo a los lineamientos establecidos en la revisión, ajuste y actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial en las diferentes localidades de los campus de la Sede.
- En armonía con los objetivos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2019 - 2034

¿Para qué se formula el Plan Campus?

- Para planear de forma coherente la disposición, construcción y conservación de aulas, laboratorios, oficinas, áreas de encuentro, vías, andenes, plazoletas, entre otros, dentro de los campus buscando equilibrio entre espacios abiertos y las zonas verdes para el disfrute de la comunidad.
- Para analizar y proponer alternativas de articulación de los campus con la ciudad y la adaptación a su entorno natural.
- Para responder a las exigencias de ley sobre ordenamiento del territorio que se dictan a nivel local, regional y nacional.

¿Cómo se formula el Plan Campus?

- Se consulta documentación acerca de la planificación física de los campus y se realizan procesos de evaluación y seguimiento de planes y programas existentes para elaborar un diagnóstico que identifique fortalezas, problemas y necesidades asociadas al ámbito territorial.
- Con base en el diagnóstico, se elabora una propuesta de ocupación territorial y se socializa para recibir percepciones, recomendaciones y observaciones de la comunidad universitaria.
- Se concierta y ajusta la propuesta con los aportes de la comunidad, para ello se realizan mesas de trabajo y procesos de retroalimentación para la consolidación del documento final.
- El Vicerrector, por medio de la Oficina de Planeación y Estadística, coordina la adopción e implementación del Plan Campus de la Sede.

¿En qué momento se encuentra el Plan Campus?

Se encuentra en el proceso de **revisión y ajustes** a la propuesta, donde es presentada a los diferentes sectores de la comunidad universitaria, quienes dan sus aportes y percepciones.

Esta parte del proceso es fundamental porque es donde la propuesta se enriquece a partir de la complementariedad y la variedad de los puntos de vista de la población, los cuales nutren el Plan Campus convirtiéndolo en un **instrumento de planificación vital**

Así se evita la homogenización y se promueve el desarrollo de condiciones particulares que le dan un valor diferenciador al Plan, garantizando el equilibrio para la definición de reglas de juego claras y equitativas para la futura implementación y ejecución del Plan.

La importancia de la divulgación del Plan Campus

A partir de la Divulgación del Plan Campus se busca:

○ **Construir identidad** y desarrollar sentido de apropiación de este instrumento de planificación territorial, entre cada uno de nosotros.

○ **Una comunidad universitaria concienzuda, informada, conectada**, como elemento clave de la construcción territorial de nuestros campus con identidad colectiva.

○ **Entendimiento colectivo** del instrumento de planificación para **establecer lazos de confianza** entre la comunidad académica y los entes directivos universitarios.

La divulgación del Plan Campus como proceso pedagógico

*Perspectiva
colaborativa*

*El Plan como recurso
para aprendizaje*

*Conectar a cada miembro con
la planificación del Campus*

Percepciones, conocimiento, valores,
compromiso de los actores

Proporcionar a la comunidad
universitaria acceso a la información
para el conocimiento, apropiación y
disfrute del campus

¿Cómo es el campus futuro que proyecta el Plan?

Un campus vital, para las personas y para la ciudad, interconectado con los puntos estratégicos de la dinámica poblacional, donde se propicie el encuentro y el intercambio multicultural, con una amplia oferta de servicios al interior y al exterior, en donde se pueda caminar y se promueva la movilidad responsable con el medio ambiente y amigable con el peatón.

El campus futuro reducirá su huella de carbono y se fortalecerá como centro de pensamiento y producción de conocimiento, en los que se estimulará la experimentación, la creación y la innovación. En ellos se podrá disfrutar de espacios naturales abiertos y toda la fortaleza paisajística que caracteriza a los campus de la Sede.

Campus de intercambio y generación de nuevas ideas, con capacidad de renovación y adaptabilidad permanente a la vanguardia de la ciencia, la innovación y la tecnología.

¿Qué tipo de Campus se busca en el Plan Campus?

UNAL Medellín, un campus equitativo, sostenible y con identidad donde:

- Se priorice el respeto por el otro para la sana convivencia y la responsabilidad social.
- Se garantice el cuidado del medio ambiente y el espacio público de calidad.
- Se promueva una cultura integral para el intercambio de ideas y conocimiento.
- Los espacios y actividades sean accesibles para todos.
- Nos podamos mover de forma eficiente y segura.
- Se presten los servicios académicos con eficacia y accedamos a la formación, investigación y extensión, así como a los servicios de bienestar para toda la comunidad universitaria.
- Se valore, cuide y preserve nuestro patrimonio cultural histórico.

¿Conoces la historia de los campus urbanos de la Sede?

A comienzos del siglo XX, la zona de Otrabanda (costado occidental del río Medellín) era considerada un sector sin interés para el desarrollo urbano de la ciudad y con poco potencial para ser poblado, por lo que no se incorporaba en la ordenación ni en los Planes de Desarrollo de Medellín.

Este sector del Valle de Aburrá había sido destinado a la producción de árboles frutales y pastoreo en fincas, hasta que en la década de 1930 en la franja entre la carretera al mar y la calle Colombia, se implantó la Escuela de Estudios Tropicales, que luego se convertiría en lo que es hoy la sede de Agronomía de la Universidad Nacional.

Lo que fuere la Escuela Nacional de Minas, en la década de 1940 daría paso a la Facultad Nacional de Minas en el sector de Robledo, mediante la construcción de los edificios diseñados por el Maestro Pedro Nel Gómez, hoy declarados BIC bienes de interés cultural para la Nación.

¿Sabes cómo ha sido la evolución de la planificación del Plan Campus?

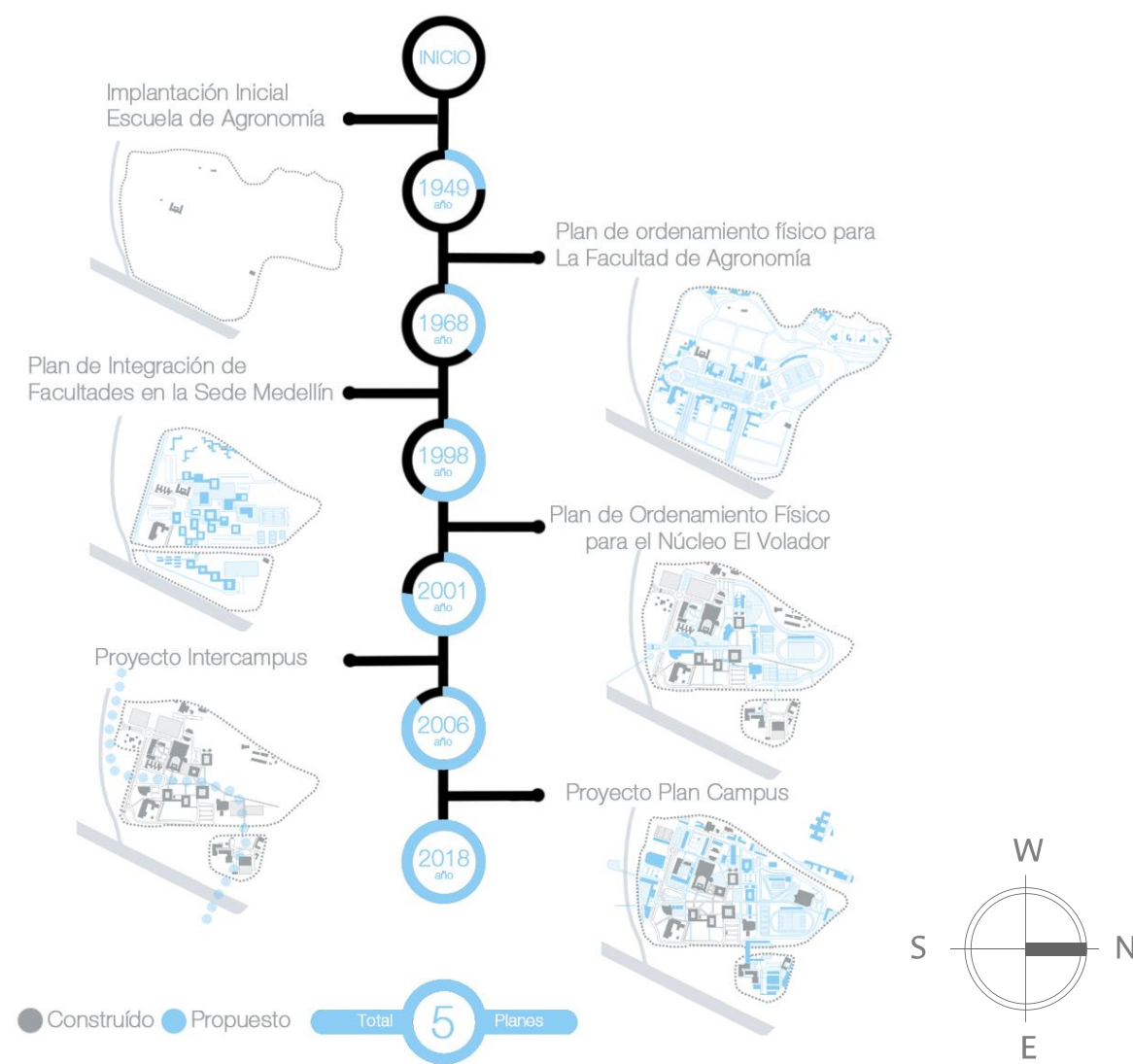


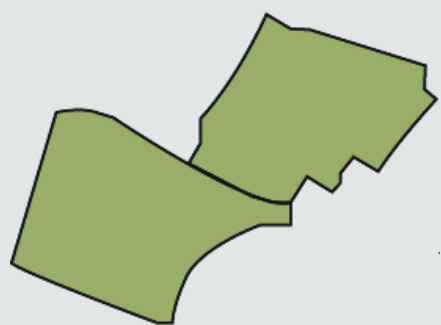
Imagen tomada de: Correa, A. (2015). Línea del Tiempo de la Planificación en el Campus, Cartografía Síntesis. Medellín. Trabajo de Grado Carrera de Arquitectura: El Espacio Urbano en el Ambiente Académico.

¿Sabes cómo ha sido la evolución de la planificación del Plan Campus?

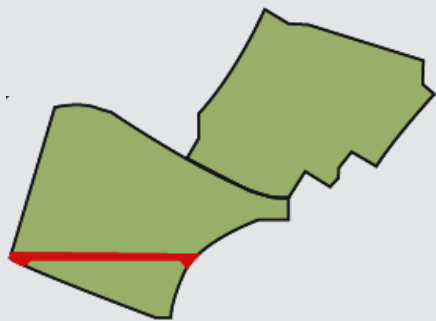
Desde 1949 se han desarrollado 5 planes urbanos para el ordenamiento del Campus Volador, de acuerdo con los cambios de la dinámica urbana y social, llegando hasta el plan vigente que se tiene actualmente en la Sede, denominado Plan Campus.

En algunos casos la urbanización se ha dado de manera coherente con los planes precedentes. Sin embargo, han surgido modificaciones para atender variables de índole circunstancial, en respuesta a procesos imprevisibles de la sociedad, que la planificación urbana no es susceptible de prever.

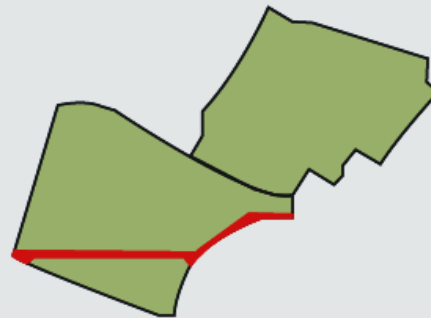
Evolución histórica predios en el Cerro El Volador y los Campus Volador y Río



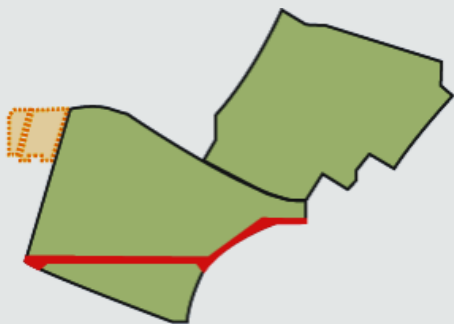
1949
 FACULTAD NACIONAL DE AGRONOMÍA
 ÁREA PREDIOS UN 751.165 m²



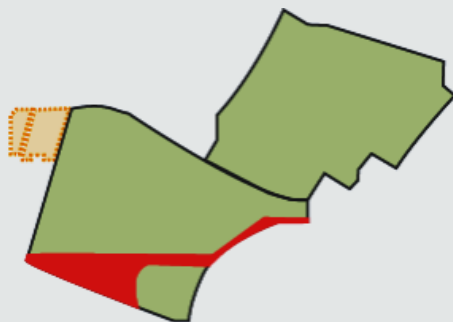
1955
 NO HAY REGISTRO DE LOS TÉRMINOS DE NEGOCIACIÓN
 Construcción Autopista Norte
SUSTRACCIÓN 31.411 m²
 ÁREA PREDIOS UN 719.753 m²



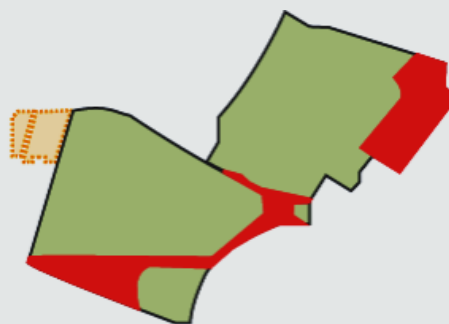
1974
 CESIÓN
 Conexión Calle 67 Autopista Norte ampliación glorieta Carabineros
SUSTRACCIÓN 12.613 m²
 ÁREA PREDIOS UN 707.141 m²



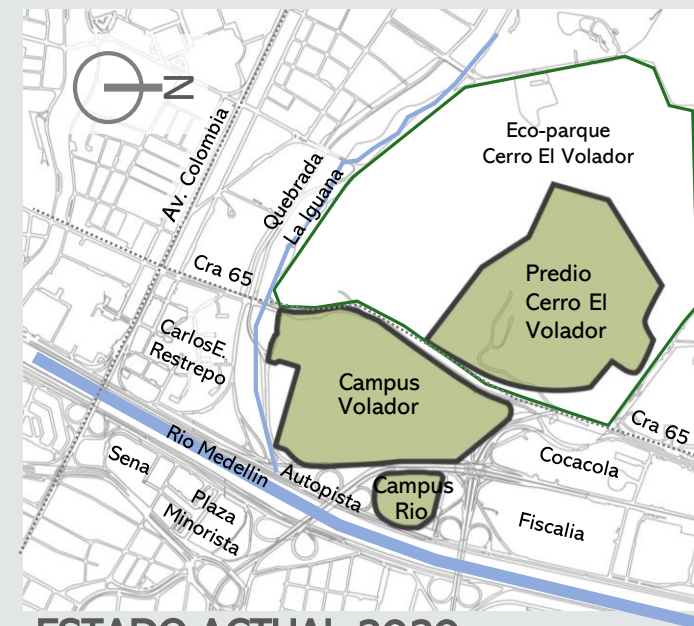
1976
 ADQUISICIÓN
 La Universidad recibe del Instituto de Crédito Territorial dos lotes sobre quebrada la Iguaná, a cambio de diseños del barrio Carlos E. Restrepo
ADICIÓN 25.400 m²
 ÁREA PREDIOS UN 732.541 m²



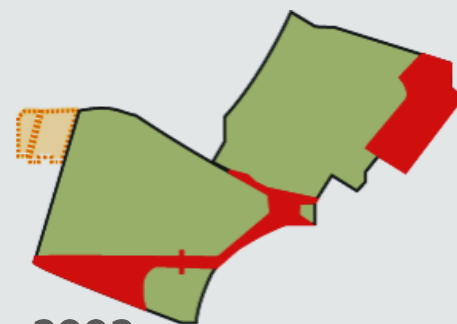
1980
 CESIÓN
 Construcción puente Horacio Toro y lazos conectores con Avenida Regional
SUSTRACCIÓN 51.507 m²
 ÁREA PREDIOS UN 681.034 m²



1983
 CESIÓN A CAMBIO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PORTERÍA CALLE 59A
 Construcción Carrera 65 y Calle 59A- intercambio vial Everfit.
SUSTRACCIÓN 95.752 m²
 ÁREA PREDIOS UN 585.282 m²



ESTADO ACTUAL 2020
 RECTIFICACIÓN DE ÁREAS CATASTRO
 ÁREA PREDIOS UN 578.764 m²



2002
 VENTA
 Construcción intercambio vial Punto Cero
SUSTRACCIÓN 197.159 m²
 ÁREA PREDIOS UN 581.042 m²

- ÁREA TOTAL
- ÁREA SUSTRÁIDA
- ÁREA ADICIONADA

Evolución histórica predios Campus Robledo



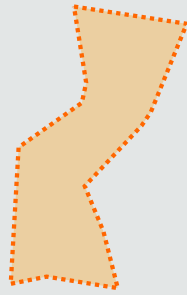
1940

FACULTAD NACIONAL DE MINAS
ÁREA PREDIOS UN 40.382 m²



1954

COMPRA
Adquisición de terrenos para la ubicación de la Facultad de Arquitectura
ADICIÓN 38.456 m²
ÁREA PREDIOS UN 78.838 m²



1973

VENTA
Venta de terrenos adquiridos para la Facultad de Arquitectura, y esta es trasladada al sector del Volador.
SUSTRACCIÓN 38.456 m²
ÁREA PREDIOS UN 40.382 m²



1998

PERMUTA
La Universidad intercambia con Panamco este lote por tres lotes en el Volador.
ADICIÓN 8.834 m²
ÁREA PREDIOS UN 49.216 m²



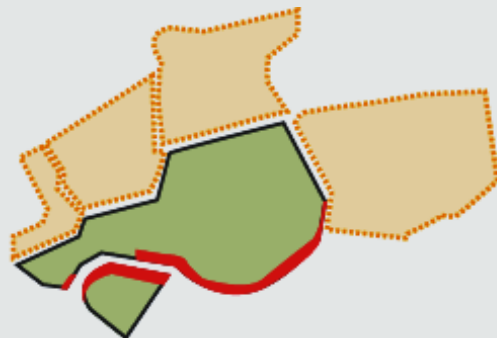
1999

DACIÓN EN PAGO
La Universidad recibe de Prode Minas la finca Las Mercedes, y adquiere la finca La Fabiana
ADICIÓN 18.111 m²
ÁREA PREDIOS UN 67.327 m²



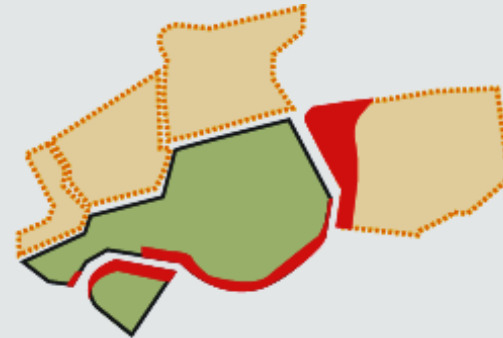
2004

DONACIÓN
La Universidad recibe lote de Ingeominas.
ADICIÓN 28.061 m²
ÁREA PREDIOS UN 95.388 m²



2011

VENTA
Por ampliación de la Carrera 80 la Universidad vende fajas de sus terrenos al Municipio de Medellín.
SUSTRACCIÓN 3.631 m²
ÁREA PREDIOS UN 91.757 m²



2019

VENTA
Por ampliación de la Carrera 80 la Universidad vende fajas de sus terrenos al Municipio de Medellín.
SUSTRACCIÓN 4.334 m²
ÁREA PREDIOS UN 87.423 m²



ESTADO ACTUAL 2020

RECTIFICACIÓN DE ÁREAS CATASTRO
ÁREA PREDIOS UN 93.888 m²

- ÁREA TOTAL
- ÁREA SUSTRAÍDA
- ÁREA ADICIONADA